



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
SECRETARIA – ESTADO No. 027 DE 2022

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	70-001-33-33-007-2022-00036-00	TUTELA (INCIDENTE DE DESACATO)	ADRIANA CRISTINA NARVÁEZ SALGADO	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACION INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS-UARIV	17/11/2022	ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR SOLICITA A LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACION INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS-UARIV, QUE DENTRO DEL TÉRMINO TRES (3) DÍAS RINDA INFORME, Y APORTE LAS PRUEBAS QUE PRETENDA HACER VALER, PARA DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO A LA ORDEN PROFERIDA EL 6 DE ABRIL DE 2022 PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE. LE ADVIERTE A LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACION INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS-UARIVQUE EN CASO DE NO HABER DADO CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DE TUTELA PROFERIDA EN SEGUNDA INSTANCIA ALLEGUE AL INFORME CERTIFICACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PERSONA VINCULADA A ESA ENTIDAD, COMPETENTE PARA DARLE CUMPLIMIENTO A LA ORDEN JUDICIAL, CON INDICACIÓN DE LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA Y DE RESIDENCIA, QUE APAREZCAN REPORTADAS EN SU HOJA DE VIDA.
2	70-001-33-33-007-2022-00283-00	TUTELA (INCIDENTE DE DESACATO)	JORGE ELIECER JULIO DÍAZ	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS – ANT	17/11/2022	PONE EN CONOCIMIENTO DEL SEÑOR JORGE ELIECER JULIO DÍAZ, LOS INFORMES PRESENTADOS ANTE ESTE DESPACHO LOS DÍAS 12, 13 Y 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022, CON SUS DOCUMENTOS ADJUNTOS, MEDIANTE LOS CUALES LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT INFORMÓ QUE DIO CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA DEL PRIMERO 1RO DE JULIO DE 2022. CONCEDE AL ACCIONANTE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, PARA QUE SE PRONUNCIEN AL RESPECTO, MANIFESTANDO SI CONOCE Y/O ACEPTA LO MANIFESTADO POR LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT, NO SIN ANTES ADVERTIR, QUE LA FALTA DE PRONUNCIAMIENTO DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO, HARÁ QUE EL JUZGADO TENGA POR SATISFECHAS LAS PRETENSIONES DEL ACTOR Y ORDENE EL CIERRE DEFINITIVO DEL PRESENTE TRÁMITE.
3	70-001-33-33-007-2022-00384-00	TUTELA (INCIDENTE DE DESACATO)	NOILYS ELENA BARRIOS RODELO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE UNIDAD NACIONAL DE PORTECCIÓN –UNP	17/11/2022	PONE EN CONOCIMIENTO DE LA SEÑORA NOILYS ELENA BARRIOS RODELO, LOS INFORMES PRESENTADOS ANTE ESTE JUZGADO LOS DÍAS 13, 18, 19 Y 26 DEL OCTUBRE DEL AÑO 2022, MEDIANTE LOS CUALES LAS ENTIDADES ACCIONADAS INFORMARON EL CUMPLIMIENTO DEL FALLO DE TUTELA DEL 27 DE JULIO DE 2022. PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS ENTIDADES ACCIONADAS, Y DE LOS SEÑORES VERÓNICA MONTERROSA TORRES, JOSÉ ANDRÉS SILGADO TEHERÁN Y ALONSO CAMPO MARTÍNEZ, EL MEMORIAL Y LOS ANEXOS PRESENTADOS POR LA INCIDENTISTA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE LOS CURSANTES

						CONCEDE A LA SEÑORA NOILYS ELENA BARRIOS RODELO, A LAS ENTIDADES ACCIONADAS, Y A LOS SEÑORES VERÓNICA MONTERROSA TORRES, JOSÉ ANDRÉS SILGADO TEHERÁN Y ALONSO CAMPO MARTÍNEZ, EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, PARA QUE SE PRONUNCIEN CON RESPECTO A LOS INFORMES Y DOCUMENTOS QUE LE SON PUESTOS EN CONOCIMIENTO.
4	70-001-33-33-007-2022-00608-00	ACCIÓN DE TUTELA	COMUNIDAD DEL CONSEJO COMUNITARIO DE NEGRITUDES DE PALO ALTO GUAYABAL - AFROPAL DEL CORREGIMIENTO DE PALO ALTO DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, SUCRE.	MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA - AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI - CONCESIÓN RUTA AL MAR S.A.S - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE	17/11/2022	CONCEDE LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA POR LA PARTE ACCIONANTE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2022. ORDENA EFECTUAR EL REPARTO DEL EXPEDIENTE ENTRE LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE, A TRAVÉS DEL SISTEMA JUSTICIA XXI, DEJANDO LAS CONSTANCIAS O ANOTACIONES DE RIGOR.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA MODIFICADO POR EL ART 50 DE LA LEY 2080 DE 2021. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY DIECIOCHO (18) DE NOVIEMBRE DE 2022, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA


EUDITH MARIA PAÑENCIA AVILA
 Secretaria